



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

RECURSOS HUMANOS

2663

ANUNCIO

RESOLUCIÓN Núm. 3098/2025, de fecha 11 de junio de 2025, relativa a la convocatoria para la cobertura en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico Gestión Deportiva vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Huesca, por la que se resuelve:

ÚNICO.- Aprobar la creación de una Bolsa de Trabajo destinada a proveer puestos de trabajo de Técnico de Gestión Deportiva en el Ayuntamiento de Huesca, como contratados laborales temporales o nombramientos interinos, que estará integrada por los aspirantes que han superado alguno de los ejercicios incluidos en el proceso selectivo, pero no hayan podido ocupar la plaza objeto de la provisión como personal laboral fijo, al obtener menor puntuación en el concurso oposición que el aspirante propuesto por el Tribunal para su contratación.

De conformidad con la resolución del Tribunal, y de acuerdo con la puntuación obtenida en el concurso oposición, el orden de los aspirantes en la Bolsa de Trabajo es el siguiente:

N.º	OPOSITOR	PUNTUACIÓN
1	Fernández Méndez José	16

La Bolsa de Trabajo se regirá por el Reglamento de las Bolsas de Trabajo del Ayuntamiento de Huesca o norma que lo sustituya.

Huesca, 11 de junio de 2025. La Alcaldesa, Lorena Orduna Pons.